

# PLAN NACIONAL MULTIMODAL 2024

## Comunidad Nacional de Conocimiento en:

16

# PREVENCIÓN DE PELIGROS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



El cuidado de sí  
suma a tu vida



Sociedad Colombiana  
de Medicina del Trabajo

# SESIÓN 10: ENFOQUE DE GÉNERO EN ENTIDADES PÚBLICAS

## Experto Líder:

Carlos Andrés Valencia Monsalve

## Perfil Profesional:

Administrador, Magíster en Gestión de la Calidad y en las Organizaciones, Especialista en Gestión Territorial, Seguridad pública y Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, implemento el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la Policía Nacional de Colombia fue Asesor internacional del gobierno de Guatemala, actualmente Instructor y profesor de la Cruz Roja Colombiana, el Concejo Colombiano de seguridad y diseñador instruccional para la elaboración de cursos con las Universidades Rosario, Piloto e Iberoamericana.



Carlosvalencia21@Hotmail.com



3145359820



## Experto Líder:

PAOLA ANDREA RAMIREZ AVILA

## Perfil Profesional:

Administradora de empresas, especialista en docencia universitaria, y en gestión del talento humano; magister en dirección de personal y en seguridad y salud en el trabajo. Coach ontológico, tutor virtual de diferentes universidades, conferencista de la Cámara Internacional de Conferencistas.



pararamirez@hotmail.com



3142053053



# Ruta del conocimiento



# Ruta del conocimiento



# Evaluémonos

---



*"La igualdad no se logra  
concediendo el mismo derecho  
a todos, sino reconociendo las  
diferencias para que todos  
tengan el mismo derecho."*

– Adaptado de Simone de Beauvoir



# TABLA DE CONTENIDO

01

Enfoque de Género

02

Normatividad

03

Implementación y Retos

04

Casos de Éxito

05

Conclusiones

# Objetivo general

Brindar conocimientos y lineamientos generales relacionados con la **Prevención de Peligros en la Administración pública**, para lograr su mitigación y control ante el deber y la responsabilidad social de proteger y salvaguardar la vida, la integridad y los recursos en los centros de trabajo y de forma extendida a sus hogares.



# Objetivos específicos



Promover a nivel institucional de las entidades públicas el enfoque de género en la planificación, ejecución y evaluación de sus políticas y programas, mediante la capacitación y sensibilización del personal en temas de igualdad de género.



Orientar en cuanto a mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las políticas y programas en términos de equidad de género, identificando áreas de mejora y promoviendo la rendición de cuentas en temas de género.

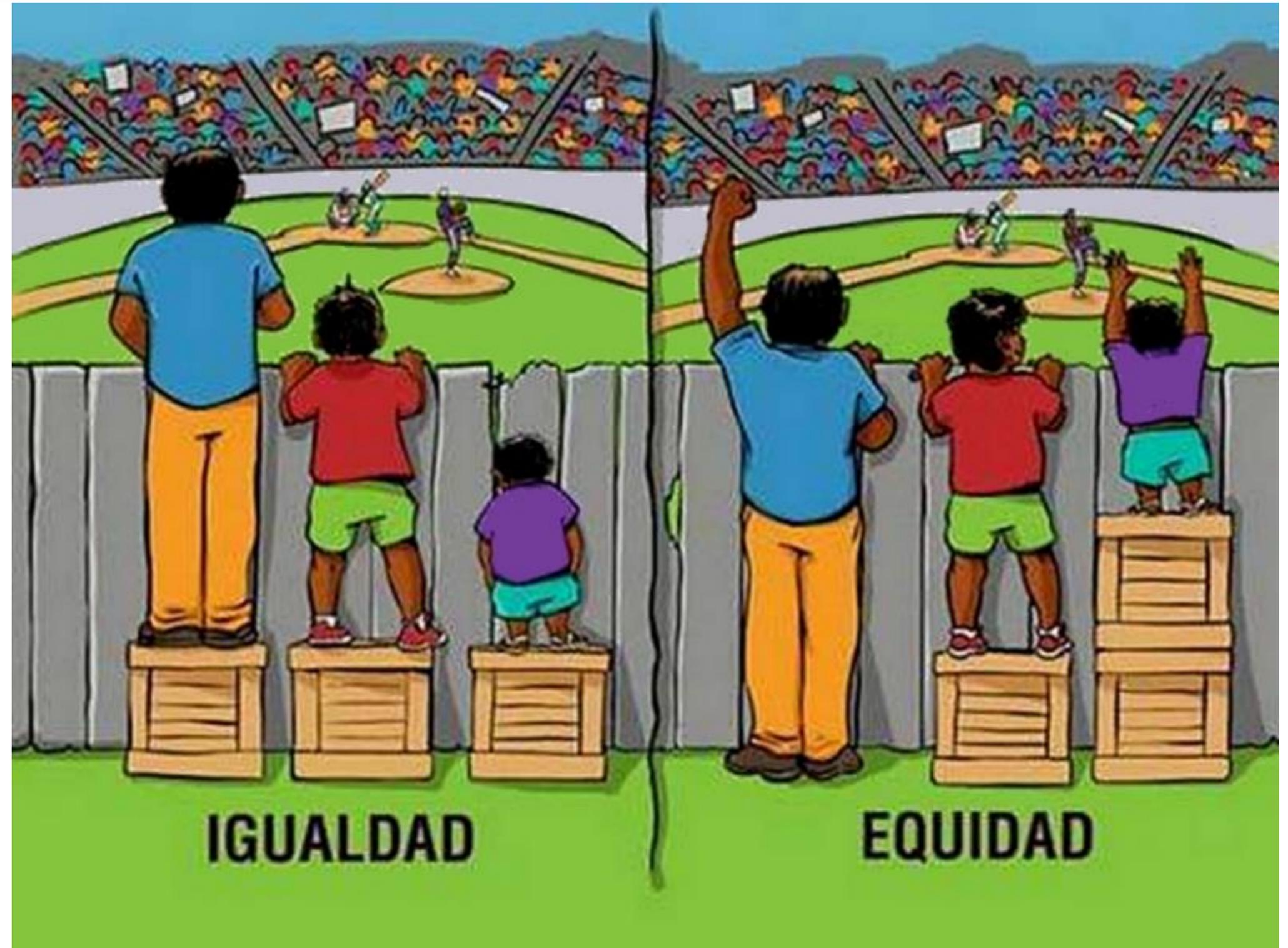


Fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de decisión dentro de las entidades públicas, asegurando que existan procesos inclusivos y representativos en la toma de decisiones y en la planificación de políticas públicas.



Garantizar un ambiente laboral inclusivo y libre de discriminación mediante la implementación de políticas internas que prevengan y sancionen cualquier forma de violencia y acoso por razones de género, promoviendo un clima organizacional respetuoso e inclusivo.

## REFLEXIONA Y OPINA...



# 1

# ENFOQUE DE GÉNERO





## QUE ES EL ENFOQUE DE GÉNERO:

Perspectiva que busca comprender y abordar las desigualdades y diferencias que existen entre los géneros en distintos ámbitos de la vida, como el trabajo, la educación, la salud y la participación política. Esta perspectiva reconoce que hombres, mujeres y personas de géneros diversos tienen experiencias y necesidades distintas debido a roles, expectativas y normas sociales que han sido construidos cultural e históricamente.



## Importancia del Enfoque de Género en el Sector Público

1. Promoción de la Equidad e Igualdad de Oportunidades

2. Mejora en la Calidad y Eficiencia de los Servicios Públicos

3. Prevención y Reducción de la Violencia de Género

4. Fortalecimiento de la Democracia y la Justicia Social

5. Impulso al Desarrollo Económico y Social Sostenible

Cumplimiento de Normas Nacionales e Internacionales



# 2 | **NORMATIVIDAD**



## MARCO NORMATIVO EN COLOMBIA:

Norma	Descripción	Año	Aplicación
<b>Constitución Política de 1991</b>	Establece los principios de igualdad y no discriminación.	1991	Base para la igualdad de derechos entre géneros.
<b>Ley 581 de 2000 (Ley de Cuotas)</b>	Exige una representación de al menos el 30% de mujeres en cargos de decisión en el sector público.	2000	Incremento de la participación femenina en cargos públicos.
<b>Ley 823 de 2003</b>	Promueve la equidad de género y desarrolla principios de igualdad y paridad.	2003	Establece políticas de equidad en el trabajo y el sector público.
<b>Ley 1257 de 2008</b>	Orienta la prevención, protección y sanción contra la violencia hacia las mujeres.	2008	Apoyo y protección para mujeres víctimas de violencia.
<b>Ley 1413 de 2010</b>	Establece la medición del trabajo no remunerado y su inclusión en estadísticas de cuentas nacionales.	2010	Reconocimiento del trabajo no remunerado de mujeres.
<b>Conpes 161 de 2013</b>	Documento orientador para la política pública nacional de equidad de género.	2013	Lineamientos de política en todos los sectores estatales.

# MARCO NORMATIVO EN COLOMBIA:

Norma	Descripción	Año	Aplicación
<b>Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo)</b>	Incluye lineamientos específicos sobre equidad de género en el desarrollo nacional.	2015	Integración de políticas de género en planes de desarrollo.
<b>Decreto 2733 de 2012</b>	Reglamenta la Ley de Cuotas, aplicando sanciones por incumplimiento en la representación de mujeres.	2012	Garantiza la implementación de la Ley de Cuotas.
<b>Resolución 652 de 2012</b>	Impulsa la creación de comités de equidad de género en instituciones del sector público.	2012	Fomento de la equidad en instituciones estatales.
<b>Plan Decenal para la Erradicación de Violencias contra las Mujeres (2015-2024)</b>	Estrategia para prevenir y erradicar todas las formas de violencia de género.	2015	Protección y erradicación de violencia de género.
<b>Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022)</b>	Prioriza el enfoque de género en programas y proyectos del sector público.	2019	Promueve la inclusión de género en planes de desarrollo.

# NORMATIVA ACTUALIZADA EN COLOMBIA:

República de Colombia



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 00002138 DE 2023**

( 19 DIC 2023 )

Por la cual se adoptan los lineamientos de transversalización del enfoque de género en el sector salud para el cierre de brechas por razones de sexo, género, identidad de género y orientación sexual.

**EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, las conferidas en el artículo 4 de la Ley 1438 de 2011, los numerales 2, 11, 19 y 30 del artículo 2 del Decreto 4107 de 2011, y en desarrollo del numeral 18, apartado IV del artículo 3 de la Resolución 2091 del 2013 y,

Que el numeral 2 del artículo 4° de la ley ibidem, enfoca como eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo a los actores diferenciales para el cambio, de la siguiente forma:

*“El cambio que propone es con la población colombiana en todas sus diversidades para lograr transformaciones que nos lleven a una sociedad inclusiva, libre de estereotipos y estigmas, que supera las discriminaciones de tipo económico, social, religioso, cultural y político, así como las basadas en género, étnico-racial, generacionales, capacidades físicas, de identidad y orientación sexual, donde la diversidad será fuente de desarrollo sostenible y no de exclusión. De igual forma busca superar las brechas ocasionadas por el conflicto armado y por las divisiones entre lo urbano y lo rural. Actores como las mujeres, la comunidad LGBTIQ+, las víctimas, las niñas y los niños, las comunidades étnicas, los jóvenes, las personas con discapacidad y la comunidad campesina son parte integral de las transformaciones propuestas por este Plan.”*

# 3 IMPLEMENTACIÓN Y RETOS



# Implementación en Entidades Públicas

Capacitación y Sensibilización

Inclusión Laboral

Protocolos contra Violencia y Acoso



### 3 Implementation of Gender Approach in public entities

The infographic is divided into three vertical columns:

- Column 1: Capacitación y Sensibilización**  
 Gender diversity  
 gender diversity  
 • courses programmes on women & LGBTQ+ rights  
 Includes icons for a globe, gender symbols, and a group of people.
- Column 2: Inclusion in LGBTQ+ rights**  
 Protocols contra violencia y hacosso  
 Inclusive policies  
 Includes an icon of a classical building.
- Column 3: Protocolos violence & harassment**  
 Protocoolos contra Violencia y lacosso  
 Includes icons of people at a table, a target, and a group of people.



# RETOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

- Estereotipos de Género
- Persistencia de barreras culturales
- Desigualdad en Acceso a Cargos de Poder
- Baja representación femenina en cargos altos
- Falta de Recursos: Limitaciones financieras para programas de género



# 4 CASOS DE ÉXITO



## **CASOS DE ÉXITO Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN ENTIDADES PÚBLICAS**



**-Ministerio de Trabajo: Programas para la Igualdad Salarial**

**-Ejemplos Internacionales: Adaptación de Políticas de Equidad de Género Exitosas de Otros Países**

**-Alcaldías Locales: Iniciativas de Inclusión Económica para Mujeres en Zonas Vulnerables**

## Casos de Éxito en el Enfoque de Género en Entidades Públicas

**Caso 1:** La clínica se centra en ofrecer servicios de salud especializados para personas transgénero, reconociendo y atendiendo sus necesidades específicas. Esto incluye apoyo en procesos de transición, atención psicológica y servicios médicos generales adaptados a este grupo poblacional.



**Caso 2:** Un caso de éxito en Colombia que destaca el enfoque de género en una entidad pública relacionado con una persona LGBTI es el de la **Secretaría de la Mujer y la Diversidad Sexual de Medellín.**

# 5 CONCLUSIONES



## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

### Beneficios

- Igualdad y Cohesión Social
- Mejora en el Acceso a Derechos

### Hacia el Futuro

- Reafirmar el Compromiso con la Inclusión y los Derechos Humanos
- Fortalecer la Participación de la Comunidad



# Evaluémonos

---



# Bibliografía

-  <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=152519>
-  <https://consultorsalud.com/transversalizar-el-enfoque-de-genero-en-el-sector-salud-resolucion-2138-de-2023>
-  <https://www.elespectador.com/genero-y-diversidad/la-disidencia/asi-funciona-la-primera-clinica-de-genero-publica-en-colombia/>
-  <https://www.elespectador.com/genero-y-diversidad/la-disidencia/entrevista-con-francesca-mcquid-primera-gerenta-de-diversidad-sexual-de-colombia/>
-  <https://www.funcionpublica.gov.co/-/entidades-implementan-lineamientos-para-un-servicio-a-las-ciudadanias-con-enfoque-de-genero-e-inclusion>
-  <https://www.minjusticia.gov.co/ojtc/Documents/Enfoque%20Diferencial/docs/Enfoque%20de%20g%C3%A9nero%20en%20el%20Acuerdo%20Final.pdf>





# ¿Preguntas?



Recuerda que POSITIVA tiene para ti:

# Posipedia

<https://posipedia.com.co/> 



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAS



Guías



Mailings



Videos

# POR MUCHAS CONEXIONES MÁS

## Andrés

Despierta todos los días seguro y feliz, porque permanece informado de las noticias y actividades nuevas en SST con su comunidad educativa Positiva Educa en WhatsApp.



1

Escanea el Código QR con tu celular.



2

Síguenos y entérate de todas las actualizaciones de nuestro Plan Nacional de Educación.



3

## ¡Recuerda!

El canal lo encuentras en la pestaña de Novedades de tu Whatsapp



# ***¡SIGUENOS EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA!***



**Escanea el código  
QR con tu celular**